

JORNADAS DE DISEÑO PARTICIPATIVO DE CASA AMARILLA

Introducción

La idea de construir un Parque Público en terrenos de Casa Amarilla surgió por iniciativa de un grupo de vecinos de La Boca. Estos vecinos se organizaron en la Comisión de Vecinos de la Calle Irala y Adyacencias, juntaron firmas de apoyo al proyecto, institucionalizaron su propuesta a través de la Legislatura porteña, y se vincularon con varias áreas de Gobierno para acompañar este proceso.

En su propuesta, se manifestó que la metodología para generar un programa de diseño del Parque tenía que ser participativa. El proyecto fue tomado por la Corporación Buenos Aires Sur (CBAS).

Metodología de Diseño Participativo desarrollada

La metodología se pensó para ser desarrollada en dos Jornadas donde los vecinos pudieran expresarse verbalmente, y mediante dibujos y maqueta, donde fueran informados a través de textos y láminas, y donde se facilitaran los consensos grupales y colectivos.

Para esto se convocó abiertamente a vecinos y asociaciones cercanas del futuro Parque, contando con el apoyo de la Comisión de Vecinos de la Calle Irala y Adyacencias y del Centro de Gestión y Participación N° 3.

En el primero de los encuentros (sábado 4 de septiembre de 2004) se arribó a un consenso sobre necesidades del Parque y problemáticas para considerar en su diseño. En el segundo (sábado 11 de septiembre de 2004) se decidieron colectivamente las zonificaciones, los tipos de equipamientos, las áreas de sol y de sombra (organización de las plantaciones arbóreas) y se planificaron cuestiones respecto a sus usos para trabajar en la futura Mesa de Trabajo, que será la responsable de construir su Plan de Manejo.

En el Plan de Manejo se decidirá sobre el acceso de perros, su apertura en horario nocturno, y otras cuestiones relativas a su administración cotidiana.

Vecinos y asociaciones vecinales participantes de las Jornadas

En las Jornadas participaron 70 vecinos, en su mayoría pertenecientes a las siguientes 13 asociaciones vecinales: Comisión de Vecinos de la Calle Irala y Adyacencias; Vecinos en Defensa de los Terrenos de Casa Amarilla; Iniciativa por Buenos Aires; Asociación Civil por la Reserva; Asociación de Amigos de la Avenida Patricios; La Nueva Esperanza de Barracas; Asociación Vecinal Parque Lezama; Catalinas Sur; Asociación Civil Manos Solidarias; Asociación Gente del Sur; Club Atlético Boca Juniors; Asociación Construyendo; Periódico Barrial “La Urdimbre”; y un Periódico Barrial de San Telmo.

Además, participaron 15 chicos (hijas e hijos de algunos vecinos) que pudieron expresarse dibujando y pintando; y una escuela vecina incluyó al futuro Parque en su currícula mediante varias actividades educativas.

Necesidades y consideraciones acordadas para el diseño

El consenso entre los vecinos sobre las necesidades (equipamientos, sectores) y las consideraciones (para el diseño) fue el siguiente:

Borde exterior, accesos y senderos

- 1) Reja perimetral a todo el Parque, quitando todo muro o murete existente (a excepción del limitante con la calle Aristóbulo del Valle, para realizar murales).
- 2) La reja perimetral tiene que permitir que el Parque sea visible desde su exterior ("transparente").
- 3) Ocho portones de acceso.
- 4) Apertura de cruce peatonal a nivel del ferrocarril, que conecte la calle Pilcomayo con la calle Espora.
- 5) Vereda entre edificios de Construcciones Almagro y el parque, de 4 metros de ancho para circulación por fuera del parque, hasta cruce peatonal del ferrocarril.
- 6) Queda pendiente otro cruce peatonal en la continuación de la línea de la calle Gualaguay hacia calle Espora. Proponiéndose un puente elevado peatonal en la medida que se resuelvan las cuestiones técnicas.
- 7) Límite con ferrocarril sin barreras visuales (reja perimetral libre de vegetación).
- 8) Senderos accesibles y transitables para todas las personas (de superficie sólida).
- 9) Senderos funcionales tanto para la conectividad como para el paseo (quitando la menor superficie verde al Parque).
- 10) Sendero principal a lo largo del parque que, por la mitad del mismo, genere conectividad norte-sur.
- 11) Ciclovía sobre la calle Irala (fuera del terreno del Parque), conectiva con otras zonas del barrio.

Juegos infantiles y equipamientos varios

- 1) Patio de juegos: uno para escolares (con superficie de chips de madera, sin enrejear) y otro para preescolares (con superficie de arena y sin enrejear). Con juegos infantiles contemporáneos (similares a los de Costanera Sur).
- 2) Un sector lúdico para niños en otro espacio del parque (laberinto con troncos).
- 3) Varios sectores de mesitas con banquitos (para juegos de mesa).
- 4) Pérgolas que ofrezcan sombra en verano, hasta que crezcan los árboles.
- 5) Bancos cómodos con asiento y respaldo de madera.
- 6) Cestos papeleros distribuidos en todo el Parque.
- 7) Bebederos, especialmente cerca de los patios de juegos.
- 8) Buen alumbrado general e iluminación específica de algunos sectores de especies vegetales.
- 9) Mástil para izar la bandera nacional.
- 10) Carteles identificatorios de las especies vegetales.
- 11) Carteles relativos al uso del parque y sectores.
- 12) Que todo el equipamiento sea antivandálico y resistente a lluvia ácida.

Áreas verdes y agua

- 1) Forestación exclusiva con flora nativa (de la región centro-este, biota rioplatense).

- 2) Recuperación del arbolado de alineación (de veredas fuera del parque) con especies nativas; transplantando los existentes en planteras vacías de la zona.
- 2) Pequeño sector histórico de perales (en homenaje a las *Peras Williams*).
- 3) Estanque naturalizado para especies nativas acuáticas (con bomba de circulación).
- 4) Enredaderas sobre pérgolas (para dar sombra a mesas y bancos).
- 5) Sectores de sombra y también de sol pleno (con desniveles para sentarse y acostarse).
- 6) Sector para solarium.
- 7) Sistema de riego automático (para todo el Parque).
- 8) Fuente plana con chorros de agua aleatorios desde el nivel del suelo, que permita ingresar y mojarse.

Sectores para actividades deportivas y socioculturales

- 1) Mini-cancha de fútbol sobre césped o tierra (sin alambrar).
- 2) Sector deportivo multiuso (canchas demarcadas sobre parte de la explanada de cemento).
- 3) Sector para actividades socioculturales, que comparta el espacio multiuso.
- 4) Sector de patinaje y skate (también sobre la explanada, en la parte cercana a las vías)
- 5) Gradas de pocos escalones en un borde del sector multiuso (para presenciar eventos, partidos o para descansar).
- 6) Equipamientos para gimnasia (en varios sectores del Parque).
- 7) Canchas de bochas y de tejo.

Edificio de administración del parque y baños públicos

- 1) Reciclaje de la construcción existente para optimización de sus usos.
- 2) Baños públicos para hombres, mujeres, niños, niñas y discapacitados.
- 3) Salas para reuniones y administración de la Mesa de Trabajo del Plan de Manejo.
- 4) Lugar de funcionamiento del Centro de Interpretación.
- 5) Área para jardineros y guardianes.
- 6) Espacio para guardar herramientas.

Proyecto técnico

Con estos listados que expresan necesidades y consideraciones, el Gobierno de la Ciudad elaboró un diseño para el “Parque de la Flora Nativa de Casa Amarilla”; continuando el proceso con un llamado a licitación pública (ya adjudicado) y una obra por comenzar en este año.